

## Sección I. Disposiciones generales

### AYUNTAMIENTO DE ANDRATX

#### 10469 *Aprobación definitiva modificación de créditos MC 11/2017*

Katia Rouarch, alcaldesa del Ayuntamiento de Andratx, hace público que de conformidad con lo dispuesto en los artículos 169 y 177 del texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, que contra el acuerdo adoptado por el Ayuntamiento Pleno en fecha 15 de junio de 2017, de aprobación inicial de modificación de créditos MC NÚM. 11/2017, por créditos extraordinarios financiado con cargo al superavit presupuestario del ejercicio 2016, no se ha presentado ninguna reclamación, según consta en el informe de la Intervención por lo que se entiende elevado a definitivo.

A continuación se transcribe esta modificación:

#### Partidas de gasto

Aplicación	Descripción	Importe actual partida	Importe MC	Saldo final
165.63300	Mejora eficiencia energética alumbrado público	434.651,91	108.304,49	542956,40
1532.61000	Inversión reposición vías públicas	232.400,00	76.191,51	308.591,51
TOTAL			184.496,00	

#### Partida de ingreso

Partida	PROYECTO	IMPORTE
16.870.01	RTGG. Incorporació de Romanents	184.496,00 €

En Andratx, a 8 de septiembre de 2017.

**La Alcaldesa**  
Katia Rouarch

